

**En materia de Electricidad.**

**HCL**

- I. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se autoriza la modificación de la condición segunda, relativa al programa, inicio y terminación de obras, del permiso de generación de energía eléctrica número E/2240/GEN/2020, otorgado a AMAUNET, S. DE R. L. DE C. V.
  
- II. Siete proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se autoriza la exclusión de los centros de carga de diversos socios y establecimientos, de los permisos de autoabastecimiento y cogeneración de energía eléctrica, a los siguientes permisionarios:
  1. IBERDROLA ENERGÍA MONTERREY, S.A. DE C.V.; E/205/AUT/2002.
  2. EÓLICA DOS ARBOLITOS, S.A.P.I. DE C.V.; E/1159/AUT/2014.
  3. IBERDROLA COGENERACIÓN BAJÍO, S.A. DE C.V.; E/1486/COG/2015.
  4. ENERTEK, S.A. DE C.V.; E/36/COG/96.
  5. EÓLICA ZOPILOAPAN, S.A. DE C.V.; E/953/AUT/2012.
  6. IBERDROLA COGENERACIÓN ALTAMIRA, S.A. DE C.V.; E/1397/COG/2015.
  7. PIER II QUECHOLAC FELIPE ANGELES, S. A. DE C. V.; E/1054/AUT/2013.
  
- III. Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a PLEXUS ELECTRÓNICA, S. DE R. L. DE C. V., el permiso para generar energía eléctrica.

**IV.** Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente, a los siguientes permisionarios:

1. ABENT 3T, S. A. P. I. DE C. V.; E/1516/COG/2015.
2. COGENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA DE COSOLEACAQUE, S. A. DE C. V.; E/1062/COG/2013.
3. COGENERACIÓN DE ALTAMIRA, S. A. DE C. V.; E/1346/COG/2015.
4. ENERGÍA INFRA, S. A. P. I. DE C. V.; E/1245/COG/2014.

**V.** Un proyecto de Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba el programa anual de visitas de verificación en materia de electricidad para el año 2023.

**VI.** Tres proyectos de la Comisión Reguladora de Energía, el primero se refiere a un proyecto de Acuerdo de la Comisión, en su calidad de autoridad de vigilancia del mercado, por el que instruye al centro nacional de control de energía para los días de operación del 12 al 19 de febrero de 2021, la corrección del pago por concepto de garantía de suficiencia de ingresos y autoriza una reliquidación adicional.

El segundo se refiere a un proyecto de resolución por el que se renueva la acreditación de J. JESÚS HERNÁNDEZ DEL CASTILLO, como unidad acreditada para certificar a las centrales eléctricas limpias, así como la medición de variables requeridas para determinar el porcentaje de energía libre de combustible.

El tercer y último proyecto se refiere a un proyecto por el que se modifica y renueva la acreditación de MEDICIÓN ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.C., como unidad acreditada para certificar a las centrales eléctricas limpias, así como la medición de variables requeridas para determinar el porcentaje de energía libre de combustible.

## **En materia de Gas Natural.**

- VII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS, S. A. DE C. V., un permiso de expendio al público de gas natural licuado para uso vehicular en estación de servicio con fin específico en Gómez Palacio, Durango.
- VIII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a MEXICO FLNG, S. DE R. L. DE C. V., un permiso de almacenamiento de gas natural en una unidad de almacenamiento flotante ubicado en la Costa de Aldama, Estado de Tamaulipas.
- IX.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a NFE ALTAMIRA FLNG, S DE R.L. DE C. V., un permiso de comercialización de gas natural.
- X.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio G/23709/EXP/ES/FE/2020 otorgado a NATGAS QUERÉTARO, S. A. P. I. DE C. V., en lo relativo a la baja de un compresor single y dos despachadores.
- XI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de transporte de gas natural número G/335/TRA/2014, de TAG PIPELINES NORTE, S. DE R. L. DE C. V., en lo relativo a las características técnicas del sistema de transporte.
- XII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega a MONTERREY ENERGY PIPELINE, S. DE R. L. DE C. V., un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto.
- XIII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a GASODUCTO DE AGUAPRIETA, S. DE R. L. DE C. V., titular del permiso de transporte de gas natural número G/051/TRA/98, el programa de contingencia que contempla la suspensión temporal del servicio.

- XIV.** Un proyecto de Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba a PETRÓLEOS MEXICANOS, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, incorporar las declaraciones, definición y cláusula sobre derechos humanos en los términos y condiciones, así como en los modelos de contrato aprobados.

**En materia de Gas Licuado de Petróleo.**

- XV.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se aprueba la modificación del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/14360/DIST/PLA/2016, otorgado a GAS DE OAXACA, S. A. DE C. V. por aumento de capacidad de las instalaciones.
- XVI.** Dieciocho proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se niega el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los siguientes solicitantes:
1. SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA REGIONAL ANTORCHA CAMPESINA, S. C. L., PARA UBICARSE EN HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.
  2. DISTRIBUIDORA NACIONAL SÚPER GAS, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN CAMARGO, CHIHUAHUA.
  3. SERVIGAS, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN TARÍMBARO MICHOACÁN DE OCAMPO.
  4. DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.
  5. DISTRIBUIDORA NACIONAL SÚPER GAS, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN MEOQUI, CHIHUAHUA.
  6. GGAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO.
  7. DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.

8. DISTRIBUIDORA NACIONAL SÚPER GAS, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN SAUCILLO, CHIHUAHUA.
9. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN EL ORO, ESTADO DE MÉXICO.
10. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.
11. COMBUSTIBLES Y GASES DE TEPEJI, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.
12. COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE GAS SUPRA, S. A. S. DE C. V., PARA UBICARSE EN TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.
13. TRINIMEN GAS, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO.
14. GAS EXPRESS NIETO, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN URUAPAN MICHOACÁN DE OCAMPO.
15. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN IRAPUATO, GUANAJUATO.
16. GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN OCUILAN, ESTADO DE MÉXICO.
17. MILENIUM ASOCIACIÓN, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.
18. MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ VALENCIA, PARA UBICARSE EN LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO.

**XVII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se otorga a GAS RZA, S. A. S. DE C. V., un permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución, a ubicarse en Ciénega de Flores, Nuevo León.

**XVIII.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de distribución de gas licuado de petróleo por medio de auto-tanques, a los siguientes solicitantes:

1. SERGIO MEDINA PEÑA
2. CESAR MONTOYA DOMINGUEZ

**XIX.** Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo, a los siguientes solicitantes:

1. CHATOGAS, S.A. DE C.V
2. SERVIMAVER, S.A. DE C.V.
3. GAS CRISTO REY, S.A. DE C.V

**XX.** Tres proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los siguientes solicitantes:

1. SS GAS LP DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PARA UBICARSE EN ZACATEPEC DE HIDALGO, MORELOS.
2. JULIO SOLÍS MARTÍNEZ, PARA UBICARSE EN CULIACÁN, SINALOA.
3. DANIEL CAMARENA MONROY, PARA UBICARSE EN PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

### **En materia de Petrolíferos.**

**XXI.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se niega a AEROSERVICIOS TÉCNICOS DE TOLUCA, S. A. DE C. V., el permiso de expendio de petrolíferos en aeródromos.

**XXII.** Dos proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se otorga el permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes solicitantes:

1. DIAZ GAS, S.A. DE C.V., PARA LA ESTACIÓN UBICADA EN CHIHUAHUA.
2. COMBUSTIBLES LA MALINCHE, S. A. DE C. V., PARA LA ESTACIÓN UBICADA EN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**En materia Jurídica.**

**XXIII.** Un proyecto de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por el que se inicia procedimiento administrativo sanción en materia de electricidad.

**XXIV.** Cuatro proyectos de resolución de la Comisión Reguladora de Energía por los que se resuelven procedimientos administrativos de sanción en materia de hidrocarburos.